

Guayaquil, Julio 15 del 2010

ASM
99086

Señor
LUIS WALTER LLORENTI MENDOZA
Ciudad.-

Esc. 48366-7.99

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS S.A. PROFAR, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted PRESIDENTE de la Compañía, por el lapso de cinco años.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía; a usted le corresponderá: A) Presidir la Junta General de la Compañía, b) Súper vigilar la marcha de los negocios de la compañía, C) Suscribir conjuntamente con el Gerente General los títulos de Acciones y las Acta de Juntas Generales.

La compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS S.A. PROFAR, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto de éste Cantón, Abogado Segundo Ivole Zurita Zambrano, el 11 de agosto de 1.999, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 1 de septiembre de 1.999. Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décima Sexta del cantón el 13 de enero del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 17 de Agosto del 2009, se reformó los estatutos.

Atentamente,



GIULIANA LLORENTI ALMERINI
GERENTE NACIONAL - REPRESENTANTE LEGAL
IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS S.A PROFAR

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS S.A PROFAR, para el cual he sido reelegido.

Guayaquil, Julio 15 del 2010



LUIS WALTER LLORENTI MENDOZA
C.I. 0904870094